LP-MP-001-2026

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PLATO
Carrera 12 con calle 4
Plato, Magdalena.

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. LP-MP-001-2026, en adelante el "Proceso de Contratación"
Objeto: CONSTRUCCIÓN DE ACUEDUCTOS COMUNITARIOS PARA LOS CORREGIMIENTOS DE BUENAVISTA Y SAN ANTONIO DEL RÍO, DEL MUNICIPIO DE PLATO-MAGDALENA.

Asunto: subsanación de observaciones de informe preliminar.

En atención a la observación realizada en el informe de evaluación No.1 del 24 de septiembre de 2026 al proponente No.1 CONSORCIO AGUAS PLATO 026, nos permitimos responder:

Observación:

7	**Certificación de pagos de seguridad social y aportes legales.**	**NO CUMPLE** El numero de proceso relacionado en el formato no corresponde al proceso

Respuesta:

Al respecto, se adjunta formato 6 de aportes parafiscales de la empresa BC BELTRAN CEDIEL SAS y INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES JALL SAS debidamente ajustado.

De esta manera habiendo subsanado dentro del tiempo establecido por los pliegos, es decir, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes, contados a partir del día hábil siguiente a la expedición del informe de evaluación; solicitamos respetuosamente a la entidad entender por subsanadas las observaciones dispuestas.

Cordialmente,

JOSE ALEJANDRO LOZANO LASCARRO
Representante legal
CONSORCIO AGUAS PLATO 026